

Acta Subcomisión de Agrimensura

La Plata , 01 de junio de 2010

Reunidos en la Ciudad de La Plata, la Subcomisión de Agrimensura, siendo las 10:00 horas, con la asistencia de los siguientes ingenieros: Oscar Sorrivas (D-1), **Carlos A. Berehil (D-2), Gustavo Iglesias (D-3), Antonio A. Batch (D-4), Eduardo A. Capra (D-5), Hugo R. Paz (D-6), Adolfo Iturrieta (D-7), Oscar A. Cesari (D-1), Roberto Poffo (D-3), Miguel O'Brien (D-4), Ismael A. Conte (D-VII)**, Julio Levi (Oyente), Horacio L. Killinger (Vicepresidente)

Orden del día:

1) Inconvenientes y atrasos en la registración de planos – Catastro.-

Se analiza el atraso de los Legajos Parcelarios (70 días).

Se decide solicitar una audiencia al Sr. Miguel Torres para la semana entrante a fin de reclamar por este tema y además se analiza la posibilidad de publicar solicitadas en los diarios de todos los Distritos.

Se solicita al Sr. Presidente del Colegio envíe una notas al Sr. Gerente de ARBA (que se redactan) y otra reclamando por el levantamiento de las mesas de Entrada en localidades del interior (Saladillo, Bolívar, Chascomús, 3 Arroyos, 9 de Julio y Gral. San Martín) y que solicite una audiencia con el Ministro de Economía a fin de dar soluciones estructurales a este y otros problemas (Visado de Circ-10, Visado de Planos PH, etc.)

Temario para reclamar al Gerente de Servicios Catastrales Sr. Miguel Torres:

- a) Mesa de Consultas no funciona adecuadamente (Problemas con el escaso horario y días y otros) Posibilidad de agregar otra vía para consultas.(metodo alternativo)
- b) Legajos Parcelarios: Atrasos
- c) Circ. 10: demoras e incoherencia en algunos visados
- d) Constancia escrita de comunicación a los Deptos. Judiciales y Municipalidades (se pondrá en la pagina del Colegio)
- e) Formularios B y C, posibilidad de hacerlo vía PGF, para CEP ya realizadas via web (Similar a la forma presencial)
- f) Reclamo por la necesidad de volcar el año de la Matricula en el nuevo PGF 24

2) Consideraciones de los Distritos acerca del CATHI.-

Se consideró lo tratado sobre el tema en distintos distritos.

Se propone la formación de una Subcomisión ad-hoc integrada por algunos miembros de las 2 subcomisiones que están tratando este proyecto de ley.

Se propone, posteriormente, realizar una reunión con el Colegio de arquitectos a fin de coordinar esfuerzos para llevar adelante este proyecto de ley.

Se coincide en que el CATHI debe ser un certificado simple, económico y con la exigencia de ser presentado al momento de la venta de un inmueble.

Se designan a los Ings. Bereilh, Césari, O'Brien., como oyente participará el Ing. Levy.

3)Varios.-

a)

Tratamiento de los puntos:

- 1) Notas del Director de Geodesia, Agr. BRAGA:
 - a) Referida a la posibilidad de obtener planos de mensura vía web. Previo pago de la tasa correspondiente
 - b) Solicitando profesionales que usan el sistema web, Res. 420, para colaborar en las pruebas de ajustes necesarias para la gestión de Circ. 10 desde Geodesia.
- 2) Se solicita al Consejo Superior, a través de la Comisión de Aranceles y honorarios, que se clarifique el criterio de determinación el honorario en tareas simultáneas para un mismo propietario para la Ley 10707, al considerar el porcentaje adicional del 20 % (Para parcelas rurales o baldías) o del 80 % para las edificadas, si el mismo es de la parcela de mayor valor o de la parcela involucrada.

Esta última solución es la que sugiere esta Subcomisión.

- 3) Atento a la presentación efectuada por el Ing Genaro Stinga, matric. 31544, acerca del cobro de honorarios de una ratificación de PH, la Subcomisión sugiere que el valor en juego, para la determinación del honorario debe hacerse sobre las unidades funcionales sobre la que se modifican, o sea las que se ratifican; teniendo en cuenta siempre el valor mínimo que indica la Tabla de Honorarios.-

Fecha próxima reunión: martes 06 de julio de 2010